

UNIDAD de
VERIFICACIÓN
ESPAÑOLA

MEMORIA
2022



Unidad de Verificación Española

En 2022 la UVE ha seguido ejerciendo su misión de planeamiento, coordinación y ejecución de actividades en el marco del control de armamentos, con objeto de dar cumplimiento a los compromisos contraídos por España siempre que la situación lo ha permitido.

Tras la pandemia, a lo largo del 2021 los Estados Parte de la OSCE fueron progresivamente volviendo a la normalidad retomando las actividades de control de armamentos en Europa, respetando siempre las normas sanitarias. No obstante, debido al conflicto entre Ucrania y Rusia a principios de 2022 con la implicación de Bielorrusia, las actividades de verificación previstas en estos países tuvieron que ser canceladas.

En lo relativo al Tratado FACE, España no ha realizado ni ha recibido ninguna inspección. No obstante, sí se ha participado con inspectores invitados en dos inspecciones lideradas por Luxemburgo y Alemania en Azerbaiyán y Georgia respectivamente.

En el marco del Documento de Viena, España lideró en febrero una inspección en Suecia y otra en Moldavia en noviembre. Asimismo, Estados Unidos lideró en junio una evaluación en Malta, y Rumanía en octubre una Inspección en Bosnia y Herzegovina, en las que España participó con un inspector invitado en cada una de ellas. En junio Chipre realizó una inspección en España. Además de lo anterior, miembros de la Unidad participaron en diversos Eventos de DV11 en Noruega, Grecia, Montenegro, Estonia, Francia, República Serbia, Chipre, Polonia y Bulgaria.

En lo relativo al Tratado de Cielos Abiertos, España, Alemania y Suecia realizaron en diciembre un vuelo de observación sobre Georgia. Cabe destacar que este fue el primer vuelo de observación real con la aeronave AIRBUS A319ON alemana. Miembros de la Unidad también participaron en octubre y noviembre en la pre-certificación y certificación propiamente dicha de la aeronave AIRBUS A319ON y sus sensores digitales, así como de los nuevos sensores digitales de la aeronave ANTONOV AN30B rumana. En noviembre España participó junto con Dinamarca y Suecia en un vuelo de entrenamiento sobre Rumanía. Para el sobrevuelo se utilizó la aeronave AN30B rumana con sensores digitales, también recientemente certificados.

Además de hacer un seguimiento de las áreas de interés para las actividades de verificación, la UVE colabora con la OTAN y la OSCE en el análisis sobre posibles mejoras y actualización de los diferentes tratados de control de armamentos en base a lecciones identificadas a lo largo del tiempo.

En el ámbito formativo, en 2022 se ha impartido el Sexto Seminario de Identificación de Materiales, de dos semanas de duración, en el que han participado militares de la estructura de los ejércitos y del CIFAS, así como un



Unidad de Verificación Española

representante de la unidad de verificación de los EEUU. Portugal, Francia y Alemania declinaron la invitación para participar en el mismo. Como en años anteriores, y al objeto de adiestrar al personal de nueva incorporación y actualizar conocimientos de los diferentes tratados, se han realizado dos ejercicios de verificación "VERIFEX" con dos países aliados, en esta ocasión con Francia y Portugal en territorio portugués y español. La UVE ha participado tanto con alumnos como con profesores en diversos cursos de Control de Armamento organizados por otras agencias de verificación y por la NATO School. Se han recibido las Jornadas Sanitarias organizadas por la Escuela Militar de Sanidad.

En el ámbito de las Armas Pequeñas y Munición Convencional (APAL), en agosto y noviembre y a requerimiento expreso del Ejército de Perú, personal de Ammunition Management Advisory Team (AMAT) y un miembro de la Unidad de Verificación Española se desplazaron a Perú para realizar visitas de evaluación en polvorines y depósitos de municiones. En 2022 también se ha continuado con la participación activa en un Simposio del Multinational Small Arms and Ammunition Group (MSAG) celebrado en Alemania. En julio y septiembre un miembro de la Unidad asistió en Ginebra a la conferencia anual sobre la Convención de Ciertas Armas Convencionales de NNUU, como ponente sobre el protocolo V relativo a excedentes de munición.

En 2022 los Estados Parte de los Acuerdos de Dayton aplazaron temporalmente la participación de observadores aliados en las correspondientes inspecciones, aunque ya se está trabajando para reanudar su participación en 2023.

En cuanto al control de las armas químicas, se ha continuado apoyando a la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas, participando en dos inspecciones llevadas a cabo por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en España en febrero y marzo.

Se han impartido conferencias sobre la UVE y el régimen de control de armamento y verificación en diversos foros y organismos de las FAS y de fuera de ellas. Sirvan como ejemplos el Curso para Agregados y Consejeros de Defensa, el Curso de Observadores de misiones de Paz, el Curso de Prevención y Gestión de Crisis Internacionales de la Universidad Carlos III, y el Curso de Defensa Nacional para Jóvenes.

El 8 de septiembre jura el cargo como Jefe de la Unidad de Verificación Española el coronel D. Carlos Javier Armada Vázquez, donde estaba destinado desde el 11 de agosto de 2022 por orden 431/10375 de 15 de junio de 2022.

Se procedió así mismo a firmar las cédulas de toma de posesión junto con el Coronel saliente Ilmo. Sr Coronel D. Francisco Lanza Mollá y se realizó la parada de relevo de mando en el patio de armas de la Academia Central de la



Unidad de Verificación Española

Defensa, todo ello presidido por el Excmo. Sr Tte. Gral D. Fernando García González-Valerio, jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

El 22 de septiembre visitó la Unidad de Verificación Española la ministra de Defensa Excma. Sra. Dña. Margarita Robles Fernández, acompañada por el jefe del Estado Mayor de la Defensa el Excmo. Sr. Almirante Gral D. Teodoro López Calderón y el jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa. Es la primera vez que un titular del Ministerio de Defensa visita la Unidad desde su creación.

Madrid a 31 de diciembre de 2022

El Coronel Jefe de la UVE

Carlos Javier Armada Vázquez



INDICE:

1.	MISIÓN y COMETIDOS.....	5
2.	PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES	12
3.	MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES:	
3.1	TRATADO FACE.....	15
3.2	DOCUMENTO DE VIENA 2011	16
3.3	TRATADO DE CIELOS ABIERTOS	21
3.4	CONVENCIÓN DE ARMAS QUÍMICAS.....	22
3.5	ACUERDOS DE DAYTON	22
3.6	ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS / MUNICIÓN CONVENCIONAL (APAL/MC)	23
3.7	REUNIONES.....	25
3.8	INSTRUCCIÓN Y CURSOS.....	27
3.9	OTROS.....	32



1. MISIÓN y COMETIDOS

Misión de la Unidad.

La Unidad de Verificación tiene como responsabilidad planear, coordinar, controlar y ejecutar las actividades que corresponden a las FAS, en conjunción con las llevadas a cabo por otros órganos de la Administración, derivadas de la asunción por parte de España de diversos compromisos internacionales relacionados con el desarme, el control de armamentos y el establecimiento de medidas de confianza y seguridad, así como la verificación de su cumplimiento por otros Estados.

Cometidos de la Unidad

- Realizar el seguimiento de los tratados y acuerdos de control de armamento de los que pudieran derivarse medidas de verificación.
- Llevar a cabo las inspecciones, evaluaciones, vuelos de observación u otras actividades de verificación en otros Estados, coordinando en los foros adecuados con los países aliados y con los países de la OSCE.
- Llevar a cabo las escoltas a los equipos extranjeros durante las actividades de verificación de otros Estados en España, coordinando con las unidades, centros y organismos de las Fuerzas Armadas, y con los organismos de la administración correspondientes.
- Recabar de los Ejércitos la información necesaria y confeccionar los intercambios de información de los tratados y acuerdos correspondientes, y proponerlos para su difusión.



Unidad de Verificación Española

- Confeccionar las notificaciones relativas a la aplicación de los tratados y acuerdos objeto de su atención, proponiéndolas para su tramitación.
- Preparar y difundir los informes preceptivos, analizar y archivar los que se reciban de otras agencias o unidades de verificación, y mantener actualizada una base de datos para su explotación.
- Elaborar y difundir los procedimientos operativos derivados del sistema de verificación que se establezca en el ámbito nacional.
- Asesorar a los contingentes españoles en el extranjero que puedan verse afectados por medidas de control de armamento y verificación.
- Mantener un sistema de alerta, en coordinación con los organismos implicados en el sistema de verificación, que permita una rápida reacción ante notificaciones de actividades de verificación que se reciban en España.
- Estar en condiciones de participar, llegado el caso, tanto en el diseño como en aplicación de un nuevo régimen de control de armamentos en el marco de una nueva estructura de seguridad europea.
- Impulsar la participación, fundamentalmente en apoyo de los países de Hispanoamérica y vecinos del Norte de África, en proyectos de seguridad y destrucción de armas pequeñas, ligeras y munición convencional.

La UVE se articula en los grupos de Mando, Operaciones, Información, Cielos Abiertos y Logística.



Grupo de Mando

Es el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para auxiliarle en el cumplimiento de las siguientes misiones:

- Coordinar los asuntos de interés para dos o más grupos.
- Ejercer las funciones de secretario de la unidad, asistiendo a las reuniones que convoque la secretaría del EMACON.
- Coordinar el trabajo de los grupos de expertos, actualizando periódicamente la composición de los mismos.
- Supervisar y actualizar la normativa legal y de trabajo de la unidad que exceda el ámbito de competencias de los otros grupos.
- Coordinar lo relativo a la gestión de la información y el conocimiento, siendo el punto de contacto de la unidad.
- Participar en los grupos de trabajo a los que sea convocada la UVE.
- Realizar los cometidos que por delegación del jefe de la unidad le fueran encomendados.



Grupo de Información

Es el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para las funciones de planeamiento, obtención, elaboración y difusión de la información necesaria para la confección de los Intercambios de Información y para el cumplimiento de las misiones que se derivan de los distintos tratados, así como del tratamiento y control de los datos relativos a la verificación. Sus misiones son:

- Mantener actualizado, explotar y controlar las bases de datos necesarias para la confección de los intercambios de información militar y de las notificaciones preceptivas.
- Confeccionar y cargar en el sistema de comunicaciones de la OSCE las notificaciones preceptivas.
- Relacionarse con los órganos de las FAS y del órgano central del ministerio que generan los datos que deben figurar en los intercambios de información.
- Evaluar los intercambios de información y notificaciones de los otros Estados parte de los tratados y acuerdos, y participar en la puesta en común de estos estudios con los aliados.
- Proporcionar la información necesaria para las actividades de verificación propias de la UVE.
- Apoyar en la formación del personal en el área de su responsabilidad cuando así le sea solicitado.
- Asesorar a otros organismos sobre los aspectos técnicos derivados de los intercambios de información.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- Datos Nacionales
- Datos Internacionales



Grupo de Operaciones

Es el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para planeamiento y ejecución de las misiones y actividades, así como del plan de instrucción. También es el responsable de auxiliar al jefe en la coordinación de actividades entre los demás grupos. Sus misiones son:

- Organizar y coordinar las acciones necesarias para facilitar el planeamiento y control de las actividades que se derivan del plan anual de actividades (excluidas las informativas y las informáticas).
- Efectuar el seguimiento de las actividades internacionales en materia de verificación y control de armamento.
- Actuar como órgano de relación y asesoramiento a organismos nacionales e internacionales en lo que se refiere a los aspectos operativos y a su coordinación.
- Generar los datos sobre actividades de la UVE necesarios para la redacción de la propuesta del plan anual de actividades (PAA).
- Confeccionar y efectuar el seguimiento del Plan de Instrucción y Adiestramiento de la UVE (PIUVE).
- Elaborar las normas operativas de la unidad y supervisar su cumplimiento.
- Desarrollar la formación del personal en el área de su responsabilidad (con apoyo del resto de grupos).

El Grupo se organiza en los siguientes Negociados:

- Planes y seguimiento de Actividades.
- Instrucción y adiestramiento del personal de la UVE.



Grupo de Cielos Abiertos

Es el órgano responsable del planeamiento y ejecución de los vuelos de observación aérea llevados a cabo por la Unidad de Verificación, así como de la explotación de la información obtenida en los mismos, de acuerdo a lo estipulado en el Tratado de Cielos Abiertos, ratificado por España. Sus misiones son:

- Planear, coordinar y ejecutar las misiones activas y pasivas de acuerdo a lo establecido en el Tratado de Cielos Abiertos, decisiones de la Comisión Consultiva de Cielos Abiertos (OSCC) y la normativa aeronáutica nacional e internacional.
- Asesorar y coordinar con la representación permanente ante la OSCE sobre las actividades relacionadas con el Tratado de Cielos Abiertos.
- Elaborar en coordinación con el Grupo de Mando la normativa que regule sus actividades.
- Planificar, coordinar y desarrollar actividades de formación y adiestramiento del personal de su Grupo, en coordinación con el Grupo de Operaciones, con el apoyo de personal y material necesarios.
- Participar en todas las reuniones específicas relativas al Tratado de Cielos Abiertos.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- Planeamiento e instrucción
- Documentación y programación económica



Grupo de Logística

Tiene como misión apoyar al Jefe de la UVE en el planeamiento y coordinación logística de las actividades de la unidad. Es el responsable de auxiliar al jefe en la ejecución de las misiones, estudios o trabajos que así se consideren.

Se encarga de coordinar y redactar la propuesta del plan anual de actividades (PAA), a la vista de los compromisos establecidos, de los previsibles y del resto de actividades propuestas por los grupos, y de seguir su ejecución, controlando el gasto de los recursos económicos disponibles.

El grupo de logística es también el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para las funciones de personal, planeamiento y gestión presupuestaria, solicitud de necesidades logísticas y mantenimiento de material y equipo. Sus misiones son:

- Gestionar la documentación del personal.
- Efectuar el seguimiento de los presupuestos y de la gestión de los recursos económicos.
- Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento de la infraestructura, material y equipo asignado a la unidad, con especial dedicación al sistema informático.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- Personal.
- Material e infraestructura (transporte y administración económica).
- Informática.
- Secretaría y registro de la unidad.



2. PERSONAL, ORGANIZACIÓN y RELACIONES

Personal

La plantilla de la UVE se compone de **36** puestos militares y dos civiles. A fecha 31 de diciembre de 2022, la cobertura es del **77,78 %**, siendo la distribución del personal destinado la siguiente:

	Cor	TCol	TCol/C F Cte/CC	Cte/CC	Cte/CC Cap/TN	Stte Bg	Cbo1º Cbo	Per Civil	Total
ET	1	2	1	1	2	9			16
AR									
EA		1		1		3			5
CE			1		1	3	1		6
PER CIVIL								1	1
Total ocupadas	1	3	2	2	3	15	1	1	28
VACANTE	-	1 (ET)	1 (CE)	2 (ET, CE)	3 (2AR, 1CE)	2 (ET)	-	1	10



Organización



Actualizado DIC 22

JUVE

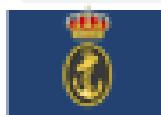
1 Coronel (ET)



78%



18%

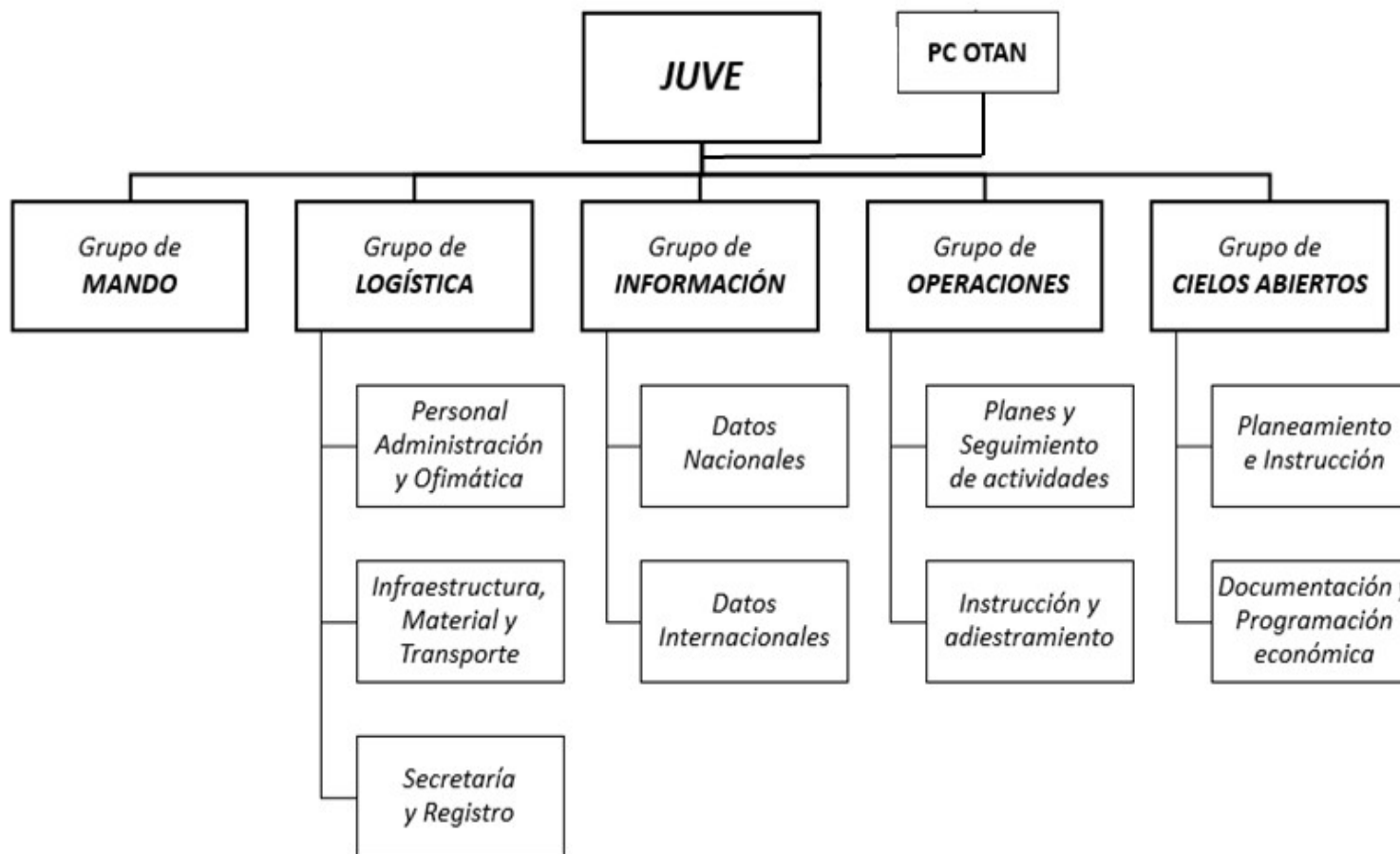


4%

Relación PTs	Destinados	Cobertura
18 Oficiales	11	61 %
17 Suboficiales	15	88 %
1 Tropa	1	100 %
2 Civil	1	50 %
Total Militares 27/36		(75%)

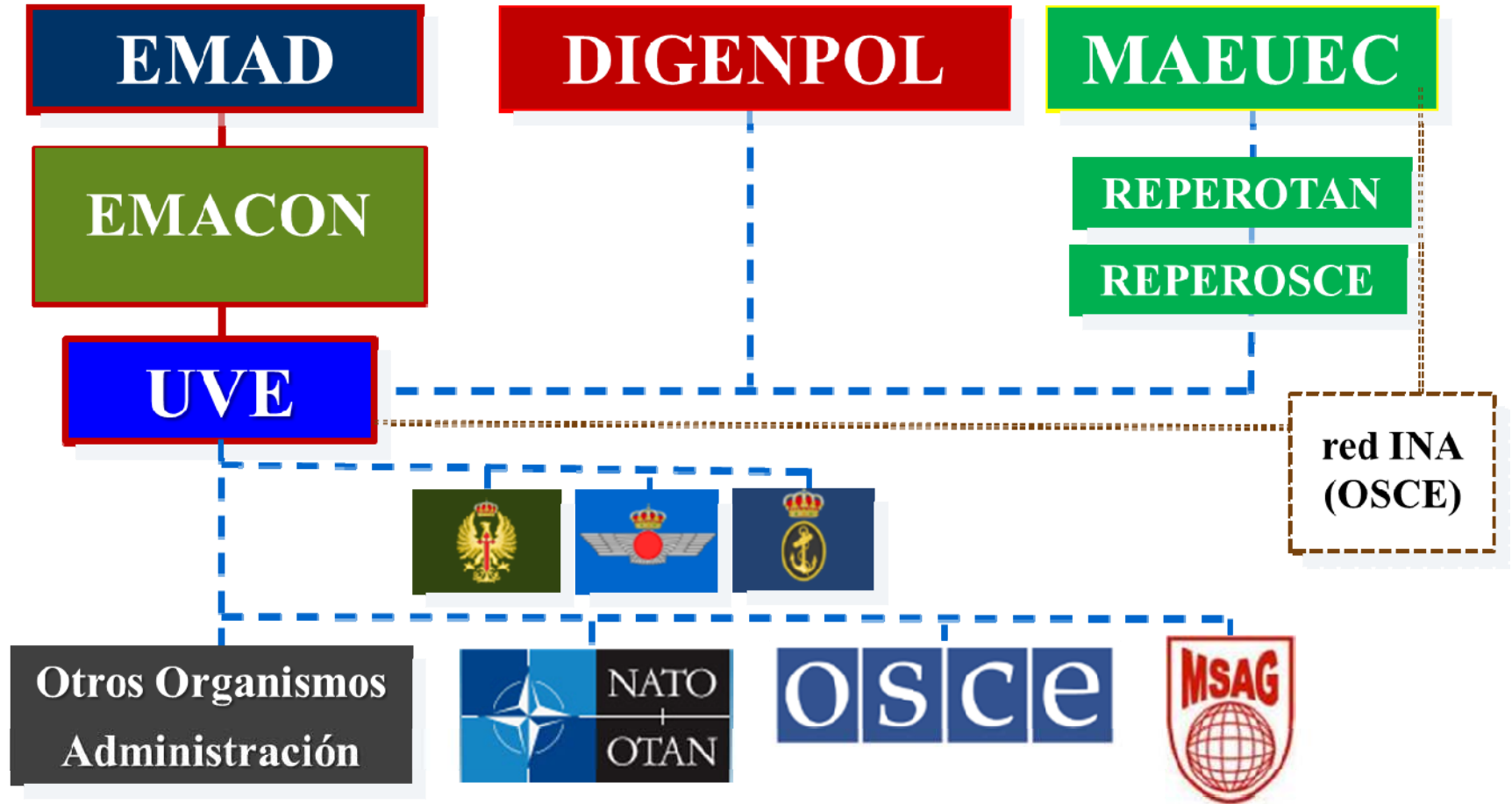


ORGANIZACIÓN





RELACIONES





3. MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

3.1 TRATADO FACE

Inspecciones activas

Durante el año 2022 estaba planificado liderar dos inspecciones en **Ucrania**, que fueron canceladas debido al conflicto entre este país y Rusia.

Lideradas por otro país (con inspector español):

Inspección de Luxemburgo en **Azerbaián**

Inspección de Alemania en **Georgia**

Inspección de Hungría en **Ucrania** (Cancelada)

Inspecciones pasivas

Sin actividad debido, en parte, a la situación provocada por el conflicto entre Ucrania y Rusia.



Inspección FACE Alemania en Georgia



3.2 DOCUMENTO DE VIENA 2011

Inspecciones activas

Estaban planificadas inspecciones en **Bielorrusia**, **Suecia** y **Moldavia**. Se han realizado una inspección en Suecia en febrero y otra en Moldavia en noviembre. La de Bielorrusia fue cancelada debido a la situación del conflicto entre Ucrania y Rusia.



Inspección DV11 en Suecia



Inspección DV11 en Moldavia



Unidad de Verificación Española

Evaluaciones activas

Durante 2022 España no lideraba ninguna evaluación.

Inspecciones/Evaluaciones lideradas por otro país (con inspector español)

En junio tuvo lugar una evaluación de Estados Unidos en **Malta**, y en octubre una inspección de Rumanía en **Bosnia y Herzegovina**, en las cuales se participó con un miembro de la Unidad como inspector invitado.

Además, se planificó la participación española en una inspección de Luxemburgo en **Tayikistán**.



Inspección DV11 Rumania en Bosnia & Herzegovina



Inspección DV11 de Estados Unidos en Malta



Unidad de Verificación Española

Inspecciones/Evaluaciones pasivas

En junio Chipre realizó una doble Inspección en **España** en un área que comprendía parte de la provincia de Madrid. El primer día en Unidades pertenecientes al Ejército del Aire, Ala 12 y las FAMET realizando un sobrevuelo cuyo itinerario fue previamente acordado. El segundo día tuvo lugar en las instalaciones del Regimiento de Infantería nº1 del Acuartelamiento General Cavalcanti, donde se realizó la presentación del resto de Unidades pertenecientes al Ejército de Tierra (Regimiento Infantería nº1, BRIAC XII y BRIPAC VI).



Inspección DV11 de Chipre en España



Contactos Militares

En 2022 tuvieron lugar diversas actividades relacionadas con el DV11. En marzo se participó con observadores en un Evento realizado en **Noruega**, en mayo en eventos en **Grecia, Montenegro, Estonia y Francia**, en septiembre en eventos en **Serbia y Chipre**, y para finalizar en octubre en **Polonia y Bulgaria**,



Evento DV11 en Noruega



Evento DV11 en Grecia



Unidad de Verificación Española



Evento DV11 en Montenegro



Evento DV11 en Estonia



Evento DV11 en Francia



Evento DV11 en Serbia



Unidad de Verificación Española



Evento en Chipre



Evento en Polonia



Evento en Bulgaria



3.3 TRATADO DE CIELOS ABIERTOS

Vuelos activos

Estaban planificados dos vuelos de observación, uno sobre **Ucrania** y otro sobre **Georgia** en diciembre. El de Ucrania no se realizó debido al conflicto con Rusia.

El vuelo sobre Georgia fue compartido con Alemania y Suecia, siendo éste el primer vuelo de observación real con la aeronave AIRBUS A319ON alemana tras su reciente certificación.



Certificación de aeronaves

En agosto monitores de vuelo y de sensores de la UVE participaron en la pre-certificación de la aeronave alemana AIRBUS A319ON y de sus sensores digitales en el aeropuerto de Bonn-Colonia y en la B.A. de Geilenkirchen, Alemania. En octubre y noviembre también asistieron a la certificación propiamente dicha, así como a la certificación de los nuevos sensores digitales de la aeronave ANTONOV AN30B rumana, ya certificada con anterioridad.



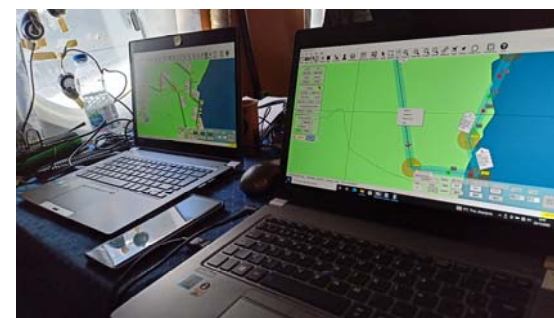
Vuelos de entrenamiento

En noviembre cuatro miembros de la UVE participaron en un vuelo de entrenamiento sobre Rumanía compartido con Dinamarca y Suecia como Estados Parte Observadores. Durante el vuelo se utilizaron los sensores digitales recién certificados e instalados en la aeronave AN30B rumana.

Cursos

Dentro de las actividades formativas, un miembro del Grupo de Cielos Abiertos asistió al curso Open Skies Orientation en la NATO School (Alemania).

Un instructor y tres alumnos de la UVE participaron en Creil (Francia) en el curso/taller de Vantage Point, software específico para el planeamiento y ejecución de los vuelos de observación.



3.4 CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (CAQ/CWC)

Como apoyo a la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas (ANPAQ) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, un miembro de la UVE se integró como experto en verificación en el equipo nacional de acompañamiento para cada una de las dos inspecciones llevadas a cabo por la OPAQ en febrero y marzo en Madrid.



3.5 ACUERDOS DE DAYTON

En 2022 no se tomó parte en ninguna actividad dentro de los Acuerdos de Dayton, aunque en contactos con las entidades responsables de las mismas ya se está preparando un calendario para 2023 con participación de observadores de la UVE en tres inspecciones.



3.6 ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS (APAL/SALW) Y MUNICIÓN CONVENCIONAL (MC/CA)

En agosto y noviembre, a requerimiento expreso del Ejército de Perú, un equipo formado por miembros de AMAT y un miembro de la UVE, se desplazó a Perú para la realización de visitas de evaluación de los polvorines y depósitos de municiones localizados en Iquitos (Amazonas), Tumbes, Arequipa, Base Aérea de Vitor (Arequipa) y Punta Lobos (Lima).





Unidad de Verificación Española

Además de lo anterior, un miembro de la Unidad asistió a dos reuniones en Ginebra, en julio y septiembre, para hacer una exposición referente a excedentes de munición y asistir a la conferencia anual de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales de NNUU.

Para completar el año, dos miembros de la Unidad asistieron a la reunión del MSAG (Multinational Small Arms Group) que tuvo lugar en Alemania en octubre.

Junto con personal de la UVE Suiza, también se planeó llevar a cabo una inspección a un laboratorio de análisis de pólvoras en Jordania. No obstante, por problemas de agenda por parte jordana se ha pospuesto a 2023 en fecha aún por determinar.





Unidad de Verificación Española



3.7 REUNIONES

CG de la OTAN (Bruselas)

En abril, junio, septiembre, noviembre y diciembre la UVE asistió a las reuniones del **Comité de Coordinación de la Verificación de la OTAN (VCC)** para armonizar entre los aliados asuntos relativos a la aplicación de los acuerdos y tratados de control de armamento. En estas reuniones se trataron principalmente los siguientes temas: asignación de cuotas de inspección/evaluación del FACE y el DV11 entre los aliados, calendario anual de las mismas, coordinación entre países inspectores, intercambios de inspectores invitados, así como de información sobre las actividades realizadas y recibidas.





Sede de la OSCE (Viena)

La UVE asistió a las siguientes reuniones:

- Reunión anual de evaluación de la aplicación del Documento de Viena 2011 (AIAM), en febrero vía VTC.
- Reunión de la Comisión Consultiva del Tratado de Cielos Abiertos (OSCC) para el reparto de cuotas para 2023, en octubre.
- Reuniones de los intercambios anuales de información DV11, FACE en diciembre y Global Exchange of Military Information (GEMI) en abril.

Mando de Operaciones

La UVE asistió a las reuniones del Plan Nacional de Ejercicios Conjunto Combinados (PNECC), en septiembre y octubre vía VTC.

3.8 INSTRUCCIÓN Y CURSOS

Cursos nacionales

La UVE ha celebrado tres **Cursos Nacionales de Verificación** para los nuevos miembros de la unidad.

Cursos internacionales

Como complemento de los cursos nacionales, para cubrir las necesidades críticas de **especialistas** en la unidad, es habitual la participación del personal en el programa de cursos en los que la UVE además colabora con profesores que aportan sus conocimientos y experiencia, contribuyendo a mejorar el prestigio de España y de la unidad. Este programa de cursos se basa en dos pilares principales:



Unidad de Verificación Española

- Curso en la **Escuela de la OTAN** (Oberammergau):
 - En mayo, un alumno en el curso de Intercambio de Información.
 - En octubre, un alumno en el curso de Documento de Viena 2011.
 - En diciembre, un alumno en el curso del Tratado de Cielos Abiertos.
- Cursos organizados por **Agencias de Control de Armamento** de países OSCE:
 - Agencia de Control de Armamentos del BENELUX (BACA). En febrero, un miembro de la UVE asistió al curso de reconocimiento de materiales.
 - Un alumno de la UVE asistió al curso de municiones organizado por **Suiza** en septiembre.
 - **Centro de Verificación Alemán**. Tanto en el curso de junio como en el de noviembre un miembro de la UVE participó como alumno en el curso de Documento de Viena 2011 en Geilenkirchen (Alemania).

Inspecciones y evaluaciones de Entrenamiento

En 2022 se realizaron dos ejercicios de verificación VERIFEX conjuntamente con Portugal y Francia. El primero se llevó a cabo en marzo en España y consistió en una inspección de entrenamiento FACE en la Brigada XI en Badajoz, y una Evaluación de Documento de Viena 2011 en el Ala 23 en la Base Aérea de Talavera la Real. El equipo de inspección fue liderado por Francia, con inspectores invitados de Portugal.



Ejercicio de verificación en España



Unidad de Verificación Española

El segundo VERIFEX tuvo lugar en Portugal en junio. El equipo inspección fue liderado por España, y en él participaron inspectores invitados franceses. La inspección FACE de entrenamiento se realizó en la Brigada Mecanizada de Santa Margarida y la evaluación del DV en la Base Aérea de Monte Real.



Ejercicio de verificación en Portugal

Seminario de Identificación de Materiales

En mayo tuvo lugar el sexto “Seminario de Identificación de Materiales”, de dos semanas de duración, en el que participaron, además de miembros de la UVE, personal de otras unidades del EMAD y de los Ejércitos, en total once concurrentes. Se invitó a personal de EEUU, Portugal, Francia y Alemania, pero solo asistió un miembro de la Unidad de Verificación estadounidense. El seminario está dedicado al conocimiento de sistemas de armas y equipos en servicio en países de la antigua Unión Soviética incluidos dentro de las diversas categorías sujetas a control en los tratados de armamento.





Entrenamiento de navegación en helicóptero con las FAMET

Una parte fundamental de la instrucción de los inspectores es la navegación en helicóptero. Para realizar los correspondientes vuelos de entrenamiento, la UVE cuenta con la inestimable colaboración de las FAMET. Sin embargo, en 2022 no se han realizado debido a la imposibilidad de proporcionar helicópteros.

Clases y cursos de idiomas

A fin de mantener y mejorar la capacidad lingüística del personal de la unidad, se han impartido **clases de inglés y ruso** (cuatro horas semanales de cada idioma).

Otras actividades del Plan de Instrucción

- Marchas

Con el objetivo de mantener al personal en condiciones físicas y aumentar la cohesión entre los componentes de la unidad, se realizó una marcha en la zona de Cenicientos en mayo.



Marcha en la zona de Cenicientos



Tiro con armas ligeras (pistola y fusil HK)

En junio, con la finalidad de mantener a los miembros de la Unidad instruidos en su utilización, se llevó a cabo un ejercicio de tiro con pistola y fusil HK en el campo de tiro del Goloso.



Ejercicio de tiro en el Goloso

- Jornadas Sanitarias

Para el conocimiento y entrenamiento en primeros auxilios, en octubre miembros de la UVE participaron en las jornadas de atención sanitaria, de dos días de duración, en la Escuela Militar de Sanidad. Aunque no siempre es posible, el objetivo es que todos los miembros de la UVE participen en estas jornadas una vez cada dos años, con el fin de mantener un nivel de conocimientos y destreza en primeros auxilios adecuada a las misiones de la Unidad.

- Visitas a Unidades

A lo largo del 2022 se realizaron las habituales visitas a unidades, que tienen como objetivo la actualización de la información que tiene la UVE sobre las unidades que son susceptibles de recibir inspecciones o evaluaciones. Las unidades visitadas fueron el **BHELA I** (Almagro), **MAESAL** y **ALA 14** (Albacete).



3.9 OTROS

Asesoramiento para la Enhanced Forward Presence (EFP)

Sendas sesiones informativas, similares a lo anteriormente explicado, pero esta vez en el marco de la EFP, se impartieron en febrero a la Brigada XII, en junio en la Brigada X y en diciembre a la Brigada XII, previas a sus respectivos despliegues en Estonia.

Colaboraciones diversas

Como viene siendo habitual, la UVE imparte charlas y conferencias en diferentes foros y organismos, sobre control de armamento, verificación e identificación de materiales.

En 2022 se ha participado en el Curso de Agregados Militares, en el Curso de Defensa Nacional para Jóvenes en el CESEDEN, en el Curso de Prevención y Gestión de Crisis Internacionales en la Universidad Carlos III y en el Curso de Observadores de Paz en la Escuela de Guerra del Ejército.

Entrega de Mando de la Unidad

En septiembre tuvo lugar la toma de mando del nuevo Jefe de la Unidad. El anterior jefe, coronel Francisco Lanza Mollá, hizo entrega oficial del mando de la UVE al coronel Carlos Javier Armada Vázquez en un acto presidido por JEMACON en el patio de armas de la ACD.





Visita de la ministra de Defensa

El 22 de septiembre se recibió la visita de la ministra de Defensa, siendo la primera vez que la UVE recibe una visita de un titular de dicho ministerio. El JEMAD en la introducción de la Unidad destacó que su existencia no solo es esencial sino obligatoria, como consecuencia de los tratados internacionales suscritos por España. La ministra, tras recibir la presentación de la Unidad, visitó las instalaciones y habló extensamente con los miembros de la UVE, conociendo de primera mano su cualificación, especificidad y competencia profesional. La ministra

destacó la importancia de la Unidad, máxime con los retos que se plantean con la situación generada con la guerra de Ucrania y de cara al post-conflicto y agradeció el esfuerzo por su contribución de manera tan esencial al prestigio de España y de sus Fuerzas Armadas en el ámbito internacional.

